



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01765114-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado – Jurados -
Natalia EHRENHAUS MASOTTA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Natalia EHRENHAUS MASOTTA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de noviembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Natalia EHRENHAUS MASOTTA, titulada: “Evaluación de nuevas estrategias tecnológicas para la optimización terapéutica en pacientes con deficiencia de COENZIMA Q10”, la cual ha sido realizada bajo la

Dirección y Codirección de Tesis de las Doctoras Valeria Paula TRIPODI y Ana María Luisa ROJAS, respectivamente, en la forma que se consignan a continuación:

TITULARES:

- Eduardo LAGOMARSINO.
- Silvia FLORES.
- Marcela LONGHI.

SUPLENTE:

- Guillermo BRAMUGLIA.
- Pablo QUIROGA.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.